

Guayaquil, 10 de enero del 2010

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA TECNOMAGIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2008 de la **COMPAÑÍA TECNOMAGIC S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de vosotros la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los administradores que hicieran pensar que deba informarles a ustedes.
3. En mi consideración, las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, por el momento me suscribo.

Atentamente,



Franco Celi S.
COMISARIO



TECNOMAGIC S.A.
Ruc 0992525843001
Av. Francisco Bologña 613 y Calle Décima

Guayaquil, enero 12 del 2010

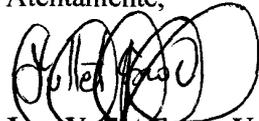
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **TECNOMAGIC S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

| Nombres y Apellidos | Cargo | C. I. |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| Bernadina Yullet Erazo Valverde | Gerente General | 060263218-4 |
| Jorge Luis Rosero Toris | Presidente | 091441619-3 |

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ing. Yullet Erazo V.
Gerente General

